

Oficio No.: UT/565/2024.  
Solicitud de Información Pública Exp. No. 218/2024.  
No. Folio Plataforma Nacional de Transparencia: 18037422400022.

Asunto: El que se indica.

Tepec, Nayarit; a 03 de octubre de 2024.

C. fiona.  
Presente.

En atención a su solicitud de información pública número al rubro superior derecho señalada, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 141 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit. Le adjunto al presente los oficios respecto a las áreas que dieron **respuesta a sus preguntas en el ámbito de su competencia:**

- **DGRHN/1321/2024** que suscribe la Directora General de Recursos Humanos y Nómina de éste Poder Judicial del Estado de Nayarit.
- **SA/952/2024** suscrito por el Secretario de Administración del Consejo de la Judicatura de éste Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Así mismo, le hago de su conocimiento que quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración que estime pertinente

Atentamente



**Lic. Jairo Salvador Cuevas Gamboa.** UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Titular de la Unidad de Transparencia del  
Poder Judicial del Estado de Nayarit.



Secretaría de Administración del Consejo de la Judicatura  
Dirección General de Recursos Humanos y Nómina

Oficio: DGRHN/1321/2024

Asunto: Se remite información solicitada

Tepic, Nayarit; 10 de septiembre del 2024.



Lic. Jairo Salvador Cuevas Gamboa  
Titular de la Unidad de Transparencia del  
Poder Judicial del Estado de Nayarit.  
Presente.

En cumplimiento al oficio número UT/533/2024, mediante el cual, de la solicitud de información pública 218/2024, recibido el día 06 de septiembre del presente año, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 1803742240000222, enviado por fiona, con login (tvcarlos@hotmail.com)(Sic) se presenta la solicitud de información:

Número de empleados del Poder Judicial.

- El número de empleados en el Poder Judicial del Estado de Nayarit, al día de hoy es de 1077 (mil setenta y siete).

Sin más por el momento me despido de usted.

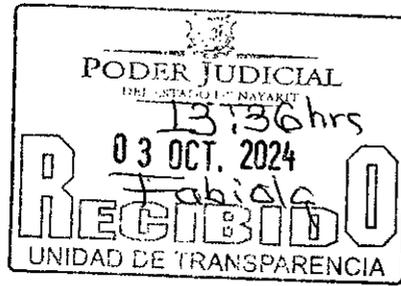
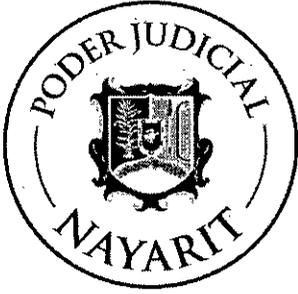
Atentamente

L.C. Mayra Teresa Díaz Burgara  
Directora General de Recursos Humanos y Nómina  
de la Secretaría de Administración



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y NÓMINA

C.c.p. Minutario  
C.c.p. Expediente de Transparencia.  
MTDB/jmdc\*.



Tepic, Nayarit a 03 de Julio de 2024.

Oficio No.: SA/952/2024  
Asunto: Respuesta Solicitud de Información.

**LIC. JAIRO SALVADOR CUEVAS GAMBOA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT  
P R E S E N T E.**

Derivado de su oficio no. UT/533/2024, para la atención de dar respuesta a la solicitud de información pública no. 180374224000222, que al calce dice:

*"...presupuesto 2024"*

Por lo anterior, se tiene la siguiente respuesta:

***El Poder Judicial del Estado de Nayarit tiene un presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2024, por un monto total de \$ 699'763,188.46 (Seiscientos noventa y nueve millones setecientos sesenta y tres mil ciento ochenta y ocho pesos 46/100 M.N.).***

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**L.C. Avel Flores Casares  
Secretario de Administración  
del Consejo de la Judicatura**



**CONSEJO DE LA JUDICATURA  
SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**

c.c.p. Minutario  
AFC/jem